

Quito, 26 de abril de 2021

Señor Bernardo Abad Merchán  
Presidente  
Comisión de Seguridad y Gestión de Riesgos  
Municipio de Quito

De mis consideraciones:

Por la presente doy seguimiento al correo electrónico enviado el 30 de marzo de 2021, mediante el cual le informé sobre el derrumbe del talúd de la Avenida Mariscal Sucre a la altura de la urbanización Colinas del Pichincha, ocurrido el 5 de enero de 2021.

Solicito de la manera más comedida ser recibida en comisión general en la Comisión de Seguridad y Gestión de Riesgos que usted acertadamente preside, apelando a los siguientes motivos:

1. Soy la afectada principal del desmoronamiento de la ladera en el que se levanta el Edificio Antisana (predio 181176), donde no existía un muro de contención previo al derrumbe;
2. La Secretaría de Seguridad del Municipio emitió un INFORME TÉCNICO el 18 de febrero de 2021, detallando los riesgos y amenazas que deben ser considerados;
3. Los directivos de la Urbanización Colinas del Pichincha no han informado sobre la estrategia o las medidas conducentes a solucionar el problema del riesgo latente, a pesar de conocer el INFORME TÉCNICO desde el 24 de febrero;
4. Según Acta de Sesión Extraordinaria del Edificio Antisana de 1 de abril, se genera una cuota para remediación sin detallar acciones legales, técnicas, o de otra índole a seguir;

Toda vez que la situación de riesgo por el derrumbe se extiende paulatinamente, con una erosión muy pronunciada debido a las lluvias, solicito de manera muy comedida ser recibida por la Comisión a su cargo, para exponer las implicaciones que esto podría tener para la urbanización y para la Avenida Mariscal Sucre, lo cual convierte en un peligro de orden público.

Informo, para los fines pertinentes, que el señor Secretario de Seguridad y Gobernabilidad me envió el INFORME TÉCNICO del derrumbe el 18 de febrero de 2021, por solicitud que yo realicé a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda el 15 de enero de 2021. A su vez, yo envié al señor Secretario de Seguridad una copia del Oficio que entregué a las autoridades de la Urbanización, el 24 de febrero de 2021.

Agradezco anticipadamente,

Margarita Andrade Lasso (C.I. 1704641925)  
Teléfono 0999 707942  
PD: Agradeceré recibir comunicaciones al correo [mandrade9@aol.com](mailto:mandrade9@aol.com)